

PROTOCOLO DE INGRESO DE PÚBLICO A MAD | MHD | BPRD

1.- Información general

- a) Las visitas al MAD, MHD y BPRD se **realizarán los días martes y jueves** en los siguientes horarios **de 11:00 a 11:40 y de 15:00 a 15:40** y tendrán una duración máxima de 40 minutos. Este último es un horario especial para personas en situación de riesgo Covid¹. Entre cada tramo de visitas se procede a ventilar y limpiar de manera profunda. Se pide puntualidad, ya que no se permitirá el ingreso en otro horario que no sea el reservado. Tanto los días de atención como los horarios, se irán modificando y ampliando a medida que así lo disponga el SNPC en función de las condiciones sanitarias. Lo que se informaran en nuestros canales de difusión de manera oportuna.
- b) La visita contempla solo los espacios del primer piso, es decir, exposición permanente del MAD, MHD y Biblioteca Patrimonial. Y el recorrido es en una sola dirección de izquierda a derecha bordeando el corredor central, por tanto, comienza en la recepción, luego el MAD, sigue la BP y finaliza en el MHD, siendo la salida la puerta contigua a la escalera. Están perfectamente señalizados los puntos de entrada y salida, asimismo, hay acceso a los servicios higiénicos del recinto, bajo las mismas condiciones de seguridad y prevención.
- c) Las reservas se deben realizar con un mínimo de 1 día hábil de anticipación.
- d) Están suspendidas las visitas guiadas y charlas educativas. Se informará oportunamente la activación de estos servicios.
- e) Sólo ingresarán personas que cuenten con el correo de confirmación de reserva.
- f) En la fase de reapertura (Fase 4) se aceptará un máximo de cuatro personas por reserva. Todas previamente informadas en el correo de confirmación.

¹ Se entenderá por personas en riesgo Covid: embarazadas, adultos mayores y personas que por tener diversas patologías base como hipertensión o diabetes, se considera que pueden tener un mayor riesgo al contraer Covid, de acuerdo a las autoridades sanitarias.

2.- Reserva tu visita

Para gestionar la visita se debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección contacto.mad@museoschile.gob.cl indicando fecha y horario preestablecido, junto con la siguiente información de cada visitante:

- a) Nombre
- b) Rut y/o Pasaporte
- c) Edad
- d) Correo electrónico de contacto
- e) Teléfono de contacto
- f) Dirección y comuna
- g) Debe responder la siguiente pregunta: ¿Presenta alguno de los siguientes síntomas: tos seca, dificultad para respirar, fiebre sobre 37,8°, pérdida de olfato o gusto?
- h) Debe responder la siguiente pregunta: ¿Usted o algún miembro de las personas que conviven con usted ¿han tenido un resultado positivo en PCR Covid-19 en los últimos 14 días?
- i) Debe responder la siguiente pregunta: ¿Usted o algún miembro de las personas que conviven con usted ¿Ha estado en contacto directo con alguna persona con Covid-19 confirmado o con sospecha de Covid-19 en los últimos 14 días?

Una vez enviada la información, debe esperar correo electrónico confirmando su reserva, la que se debe presentar al momento de la visita.

3.- Al momento de realizar la visita

- a) Se debe mostrar el correo de confirmación de la reserva, de manera impresa o digital.
- b) Al ingreso al Centro Patrimonial (en la caseta de vigilancia) se tomará la temperatura de todas/os las/os visitantes. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento.
- c) Al ingreso a la recepción de los museos y la biblioteca, debe mantener la distancia y sanitizar sus manos. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento.

- d) Es obligatorio el uso de los elementos de higiene y seguridad que dispone el Centro Patrimonial como, pediluvio, alcohol gel, etc.
- e) Solo se permitirá el ingreso de un bolso de mano con artículos personales. El servicio de custodia no estará disponible.
- f) El inicio de la visita se realizará de manera puntual, después del horario establecido no se permitirá el ingreso.
- g) No está permitido tocar los elementos de la exhibición.
- h) Está prohibido el consumo de alimentos y bebestibles durante toda la visita y en todos los espacios del Centro Patrimonial.
- i) Se deben seguir las instrucciones del personal del MAD, MHD y BPRD.
- j) Se debe respetar la señalética dispuesta en el recorrido.
- k) Para realizar toda la visita cuenta con un máximo de 40 minutos.
- l) El incumplimiento de los puntos señalados será motivo para la suspensión de la visita.
- m) Para su seguridad y registro de los museos, el edificio dispone de cámaras de seguridad.
- n) En caso de solicitar alguna información mediante formulario OIRS, se aconsejara hacerlo vía online.
- o) Más información en nuestros canales de difusión.

Los otros servicios (visitas guiadas, visita a la sala de lectura de la BP, atención de grupos) **de atención de usuarios que ofrecen los museos y la biblioteca se van a retomar de forma gradual y en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.** Cualquier consulta a:



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



contacto.mad@museoschile.gob.cl

contacto.mad@museoschile.gob.cl

Tel.: (2) 2997 8287

Centro Patrimonial Recoleta Dominica

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile